

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, 02 de noviembre de 2016

Expediente:	2016-00078-00
Actor:	LUIS ARMANDO GALINDEZ GARCIA Y OTROS
Demandado:	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

En la fecha dejo constancia que la última notificación del Auto que ADMITE LA DEMANDA Y LA DEMANDA, en el proceso de la referencia, se efectuó el día **02 de noviembre de 2016**, en consecuencia, **a partir del día 03 de noviembre de 2016** comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el termino del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha

ANA PILAR VIDAL URIBE
Secretaria

NOTIFICO PERSONALMENTE ADMISION DEMANDA EXP.: 2016-00078 REDI - Mensaje (HTML)

miércoles 02/11/2016 11:38 a. m.

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO POPAYAN <jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co>
NOTIFICO PERSONALMENTE ADMISION DEMANDA EXP.: 2016-00078 REDI

Para 'notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co'; 'procjudadm73@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'

Mensaje DEMANDA.pdf (744 KB) AUTO ADMITE DEMANDA.PDF (910 KB)

CONSTANCIA NOTIFICACION DEMANDA Y AUTO QUE ADMITE

Expediente:	2016-00078-00
Actor:	LUIS ARMANDO GALINDEZ GARCIA Y OTROS
Demandado:	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CPG Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE** la demanda y el contenido del AUTO mediante el cual se **ADMITE**, dentro del proceso de la referencia. Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO POPAYAN NOTIFICO APERTURA DESACATO EXP. 2016-00338 RUBY PEREZ SANCHEZ

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICO PERSONALMENTE ADMISION DEMANDA EXP. 2016-00078 REDI

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm73@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICO PERSONALMENTE ADMISION DEMANDA EXP. 2016-00078 REDI

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co

Asunto: NOTIFICO PERSONALMENTE ADMISION DEMANDA EXP. 2016-00078 REDI